

ACUERDO N° 27.-

T.S.J.-

En la Ciudad de La Rioja, a veintidós días del mes de abril de dos mil quince, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Mario Emilio Pagotto, e integrado por los Dres. Luis Alberto Nicolás Brizuela y Claudio José Ana; con la asistencia del Secretario Administrativo y de Superintendencia, Dr. Javier Ramón Vallejos; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **PRIMERO: EXPTE. N° 7995 - “R” - 2015.- “REDENBACH, CARLOS RICARDO.- SOLICITA CONFIRMACIÓN EN EL CARGO.- CAPITAL.-”** Y considerando: I) Que a fs. 3 de los autos de mención viene el Sr. **CARLOS RICARDO REDENBACH** solicitando la confirmación de su designación en atención a que cumplió con el periodo de prueba por el que fue nombrado.- II) Que la petición resulta favorable en mérito al informe producido por la Sra. Presidente de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. Paola Maria Petrillo (fs. 7), de quien depende y a cuyas órdenes presta servicio el Sr. **CARLOS RICARDO REDENBACH**; y en atención a que el peticionante ha cumplimentado con lo exigido en el Art. 6° (Incs. “b” y “d”) del E.P.P.J., según constancias obrantes en autos; **SE RESUELVE:** 1°) Confirmar la designación como titular del Sr. **CARLOS RICARDO REDENBACH**, DNI N° 27.450.057, en el cargo de **AUXILIAR** de la Planta de Personal Técnico Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial, con sede de funciones en la ciudad Capital.- **SEGUNDO: EXPTE. N° 8004 - “S” - 2015.- “SALINAS, MATIAS EMANUEL.- SOLICITA CONFIRMACIÓN EN EL CARGO.- CAPITAL.-”** Y considerando: I) Que a fs. 6 de los autos de mención viene el Sr. **MATIAS EMANUEL SALINAS** solicitando la confirmación de su designación en atención a que cumplió con el periodo de prueba por el que fue nombrado.- II) Que la petición resulta favorable en mérito al informe producido por la Sra. Presidente de la Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional, Dra. Sara Alicia LOpez Douglas (fs. 9), de quien depende y a cuyas órdenes presta servicio el Sr. **MATIAS EMANUEL SALINAS**; y en atención a que el peticionante ha cumplimentado con lo exigido en el Art. 6° (Incs. “b” y “d”) del E.P.P.J.,

T.S.J.-

según constancias obrantes en autos; **SE RESUELVE:** 1º) Confirmar la designación como titular del Sr. **MATIAS EMANUEL SALINAS**, DNI N° 37.641.407, en el cargo de **AUXILIAR** de la Planta de Personal Técnico Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial, con sede de funciones en la ciudad Capital.- **Protocolícese y hágase saber.- Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-**

S. A. y S. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
<i>Sergio Lucero</i>